

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2017

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las Diez de la mañana (10.00 a.m.) del Veintisiete de Octubre del Dos Mil Diecisiete, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
Presidente
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Félix Vásquez Álvarez
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Caleb Jaules Quicaña
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO Ing. César Raúl Palacios Sulca. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 025-2017-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

1. Designación del Gerente de Administración y Finanzas del SEDA AYACUCHO.
2. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

DESPACHOS-----

01. DESIGNACIÓN DEL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SEDA AYACUCHO.-----

El Presidente del Directorio Ing. Walter H. Ascarza Olivares, da lectura al Informe N° 150-2017-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 24 de Octubre de 2017, mediante el cual el Gerente General remite los documentos derivados por el responsable del Departamento de Recursos Humanos relacionado a la ficha de evaluación de los postulantes para ocupar el cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, donde se menciona de los siguientes postulantes: Lic. Adm. Salvador Santiago Beingolea Córdova, CPC. Yuri Agapito Meneses

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Caleb Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Félix Vásquez Álvarez
MIEMBRO DIRECTORIO

Meneses, Lic. Adm. Sandra Lilia Núñez Sánchez y del CPC. Grover Gómez Nieto, para ser tratado en pleno del Directorio para la designación del Gerente de Administración y Finanzas, en razón a la conclusión del cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas CPC. Dante Sacsara Mendivel, el mismo que debe ser aprobado mediante acto resolutivo de Directorio.

El Presidente del Directorio, indica que en sesión anterior se reprogramó la designación del Gerente de Administración y Finanzas, encargándole al Jefe del Departamento de Recursos Humanos realice la búsqueda de antecedentes laborales de los postulantes incluso con visitas a las instituciones más resaltantes donde laboraron, en ese sentido se tiene en mano la consulta de Registro Nacional de Sanciones de Destituciones y Despidos del SERVIR, donde ningún postulante tiene registro y observación en dicha instancia. Por otra parte presenta sobre la postulante Lic. Sandra Núñez Sánchez, una sentencia con su archivamiento y posterior rehabilitación, emitido por el Poder Judicial por falsedad genérica sobre la suscripción de carta de presentación en el nivel administrativo indebidamente suscrito cuando ejercía el cargo de Directora de Administración del Gobierno Regional de Ayacucho el año 2011.

El Director Ing. Félix Vásquez Álvarez, indica que ninguno de los postulantes estaría cumpliendo con las condiciones para asumir el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, toda vez que ningún postulante adjunta la declaración jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, policiales vigentes; tampoco se adjunta con el documento de no contar con inhabilitación administrativa ni judicial vigente y no tener parentesco por afinidad y consanguinidad. Por otra parte teniendo presente el recorte periodístico del Sr. Yuri Meneses Meneses, donde se le vincula con lavado de activos con una cooperativa local recientemente cerrada, ambos files no estaría cumpliendo las expectativas del cargo a designar.

El Director Ing. Caleb Jaules Quicaña, manifiesta que las dos personas se hallan aptas uno por que al CPC. Yuri Agapito Meneses Meneses, no se le probó su falta y/o delito y ello está en proceso de investigación por el órgano jurisdiccional y la Lic. Adm. Sandra Lilia Núñez Sánchez, por que se halla en condición de rehabilitada.

Contando en la sesión con el Jefe del Departamento de Recursos Humanos el Abog. Darwin R. Contreras Abregú, precisa que el hecho de no presentar la declaración jurada, antecedentes penales, judiciales, policiales vigentes y no presentar a esta instancia de evaluación con inhabilitación administrativa ni judicial vigente y parentesco por afinidad, consanguinidad, no podría invalidar una elección pues ello se requeriría al declararse ganador, salvo que no quisiera suscribirlo el profesional que sería extremo.

El Presidente del Directorio, indica que las propuestas fueron elevadas por el Gerente General haciéndolo propio y en cumplimiento del Estatuto Social de la Empresa y por las consideraciones expuestas y precisadas por el del Departamento de Recursos Humanos y principalmente la necesidad institucional de contar con el Gerente de confianza, considera que debía de continuarse con la elección. En este instante y en respeto a las posiciones encontradas resalta que es de opinión personal que se continúe con la evaluación y/o designación del Gerente de Administración y Finanzas a lo que conmina al Director Ing. Caleb Jaules Quicaña a definir su posición. El Director Ing. Caleb Jaules Quicaña, expresa que tomado conocimiento que la Lic. Adm. Sandra Lilia Núñez Sánchez, cuenta con

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER N. ASCARZA LOUJANES
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Caleb Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Félix Vásquez Álvarez
MIEMBRO DIRECTORIO

maestría en Gerencia Social y en su condición de profesional mujer otorgará nuevos aires y confianza en la institución especialmente en la Gerencia de Administración y Finanzas y define que debe continuarse con la designación.

Finalmente, con el consentimiento el pleno, somete a votación la Lic. Adm. Sandra Lilia Núñez Sánchez, obtiene 02 votos a favor del Director Ing. Caleb Jaules Quicaña y del Presidente del Directorio Ing. Walter Ascarza Olivares, en tanto que el Director Ing. Félix Vásquez Álvarez, muestra voto en contra de ambos postulantes. El CPC. Yuri Agapito Meneses Meneses, obtiene cero votos. Finalmente se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO:

El pleno del Directorio designa en el cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas a la Lic. Adm. Sandra Lilia Núñez Sánchez con votos de mayoría del Director Ing. Caleb Jaules Quicaña y del Presidente del Directorio Ing. Walter Ascarza Olivares y el voto en contra del Director Ing. Félix Vásquez Álvarez a los postulantes.

Encomendar al Presidente del Directorio se proyecte la resolución de directorio que corresponda, debiendo iniciar las labores del nuevo de Gerente de Administración y Finanzas, a partir del 02 de noviembre de 2017.

2. OTROS.....

1. Informe N° 152-2017-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 25 de Octubre de 2017, mediante el cual el Gerente General eleva la propuesta para el servicio de recaudación vía ONLINE a través de ASBANC, el mismo que se propone costos por transacción y donde contempla el pago mensual hasta por S/. 17,393.30 Soles, mediante el Informe N° 097-2017-SEDA AYACUCHO-GG/DSTI, de fecha 12 de Octubre de 2017, elaborado por el responsable del Departamento de Sistemas y Tecnología de Información, según la propuesta preliminar de ASBANC que asocia a todos los Bancos del Perú, el costo del servicio de implementación fuera del servicio de adecuación del Sistema Comercial para la comunicación con ASBANC, para el cumplimiento del POA es necesario tener disponibilidad presupuestal de S/. 11,859.00 soles en etapa de la implementación y S/. 17,393.30 soles como pago mensual por el servicio de recaudación, para lo cual es necesario la autorización para la asignación de presupuesto por la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), el mismo debe ser tratado en pleno del Directorio.

El Presidente del Directorio, indica que teniendo el universo de población con conexiones habría que estimar o determinar los usuarios que harían uso de este posible beneficio tecnológico, por lo que la evaluación no solo es económico también el número de bancos con los que se podría trabajar en la ciudad.

El Director Ing. Caleb Jaules Quicaña, manifiesta que sería conveniente realizar consulta a ASBANC si se podría reducir los costos para este tipo de servicio y por transacción, por lo que sería conveniente realizar dicha consulta, asimismo, cuantos usuarios realizaron pagos en línea por el sistema del Banco Interbank.

Contando con la presencia del Jefe del Departamento Sistemas y Tecnologías en Información, Ing. Amílcar Aucatoma Palomino, complementa el informe e indica que la implementación del sistema de pagos ON LINE a través del servicio de ASBANC tiene un costo elevado según su criterio no justifica el servicio hacia nuestros usuarios. Actualmente la cobranza con el Banco Interbank se realiza mediante proceso por lotes (la actualización de los pagos en nuestro sistema comercial se realiza de un día para otro), el cual permite el pago de los recibos del servicio de agua potable y alcantarillado a través de ventanilla de

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A
SEDA AYACUCHO
Ing. Caleb Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A
SEDA AYACUCHO
Ing. Félix Vásquez Álvarez
MIEMBRO DIRECTORIO

pagos, cajeros automáticos, agentes Interbank, pagos por Internet y mediante el Apps de Interbank a través de un celular. Como área técnica de apoyo sugiere ampliar el convenio con los principales Bancos como BCP, Banco de la Nación, etc.

El Director Ing. Félix Vásquez Álvarez, considera que el informe del Jefe del Departamento Sistemas y Tecnologías de Información se amplíe porque no contiene las recomendaciones y los servicios más óptimos y económicos para la empresa. Asimismo, las ventajas que actualmente se brindan vía pagos ON LINE deben difundirse a los usuarios.

Luego de intercambiar puntos de vista el pleno llega a los siguientes acuerdos.

ACUERDO:

Solicitar al Jefe del Departamento Sistemas y Tecnologías en Información, Ing. Amilcar Aucatoma Palomino, amplíe el Informe N° 152-2017-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 25 de Octubre de 2017, mediante el cual eleva la propuesta para el servicio de recaudación vía ONLINE a través de ASBANC con las recomendaciones y opciones más factibles para la mejora de la prestación del servicio en la empresa.

El Jefe del Departamento Sistemas y Tecnologías de Información en coordinación con el Departamento de Imagen Institucional debería difundir en la población los beneficios que actualmente ofrece la entidad en pagos en línea por telefonía celular o uso de Smartphone, a los usuarios adscritos al Banco Interbank, en el marco de la modernización y mejor prestación de servicios por la empresa.

2. Memorando N° 545-2017-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 25 de Octubre de 2017, mediante el cual el Gerente General solicita al Gerente Técnico elevara el TdR y requerimiento para contratar un profesional que permita la defensa de la Entidad en el proceso Arbitral con Consorcio Vigsacon, en mérito a la reunión de coordinación donde estuvieron presentes el Presidente del Directorio, Gerente de Administración y Finanzas, Jefe de la Oficina de Asesoría legal, Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional y el Gerente técnico, donde se abordó alcances brindados por el Abog, Mariano Mitma Humaní – Jefe de la Oficina de Asesoría Legal se determinó la contratación de un profesional que permita la defensa de la entidad frente al reinicio del proceso Arbitral por el demandante Consorcio Vigsacon derivados de la Obra del Cono Norte componentes I, II y IV, y asimismo considerando la sobre carga laboral en la Gerencia Técnica y el personal profesional relativamente nuevo en el ejercicio de las funciones y que ninguno de ellos estuvo en el proceso de ejecución de obra (2009-2010) que permita brindar información fidedigna) es pertinente la contratación de un profesional para conllevar la defensa adecuada de la entidad en el proceso ambiental, por tanto en su condición de área usuaria deberá elevar en forma urgente el TdR y el Formato de Requerimiento de un profesional competente con cualidades de desenvolvimiento idóneo para el apoyo en la defensa y participación oral del proceso indicado, para conocimiento del pleno del Directorio. El Presidente del Directorio manifiesta que es importante la contratación de un asesor técnico, que permita mayor solidez en la defensa de la empresa, teniendo en cuenta la cuantía de pretensión por el contratista, el mismo que es compartido en el pleno.

Luego de intercambiar puntos de vista el pleno llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO:

Encomendar al Gerente Técnico eleve con la urgencia que demanda el caso el TdR y Requerimiento para contratar un profesional idóneo que permita la defensa de la Entidad en el proceso Arbitral con Consorcio Vigsacon frente al reinicio del proceso

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCANAZO OLIVEROS
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Caleb Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Félix Vásquez Álvarez
MIEMBRO DIRECTORIO

Arbitral por el demandante Consorcio Vigsacon derivados de la Obra del Cono Norte componentes I, II y IV.

Encomendar a la Gerencia de Administración y Finanzas para que en base TdR y Requerimiento para contratar un profesional idóneo proyecte el contrato que corresponda.

II. INFORMES:

No hubo

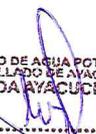
III. PEDIDOS:

1.- El Director Ing. Caleb Jaules Quicaña, solicita que OCI determine el perjuicio económico de la mala instalación y retiro de las Compuertas en la Obra PTAP Cabrapata.- El Director Ing. Caleb Jaules Quicaña, solicita que OCI determine el perjuicio económico de la mala instalación y retiro de las Compuertas en la Obra PTAP Cabrapata, como se tiene conocimiento SEDA AYACUCHO, contrató los servicios de un Perito CIP, quien entre sus conclusiones y recomendaciones advierte que se debe retirar las compuertas en números de 34 de las unidades de tratamiento en la PTAP Cabrapata, y determinar las responsabilidades y perjuicio a la empresa; teniendo como insumo el informe del Perito CIP y constatación Notarial. El mismo que es compartido por el pleno.

ACUERDO:

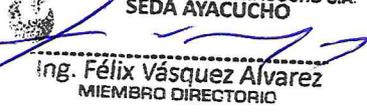
Disponer al Órgano de Control Institucional – OCI de SEDA AYACUCHO, determine las responsabilidades y perjuicio económico a la empresa por la defectuosa instalación de las compuertas y mala calidad de materiales en las unidades de tratamiento en la PTAP Cabrapata, teniendo como insumo el informe del Perito CIP y constatación Notarial.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Tres de la tarde con Ocho minutos (03:08 p. m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVAS
CORRESPONDIENTE DE DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Caleb Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Félix Vásquez Álvarez
MIEMBRO DIRECTORIO